

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

ANUNCIO de 21 de junio de 2016, de la Dirección General de Políticas Activas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se dispone la notificación de los actos administrativos que se citan.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación efectuados de las Resoluciones del Procedimiento Administrativo de Reintegro, recaídas en los expedientes que se citan, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comunicándose asimismo que, para conocer el contenido íntegro de dichos actos, las personas interesadas podrán comparecer en el Servicio de Incentivos a la Contratación del Servicio Andaluz de Empleo, sito en C/ Leonardo da Vinci, núm. 19-B, planta 6.ª, Isla de la Cartuja (41092, Sevilla), disponiendo del plazo máximo de quince días hábiles para ello, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Expediente: SC/CE1/0039/2010.
CEE: 207 INNOVA 24 HS S.L. - ASID.

Expediente: SC/CE1/0046/2010.
CEE: 207 INNOVA 24 HS S.L. - ASID.

Expediente: SC/CE1/0047/2010.
CEE: 207 INNOVA 24 HS S.L. - ASID.

Expediente: SC/ICE/0021/2011.
CEE: 207 INNOVA 24 HS S.L. - ASID.

Transcurrido el citado plazo sin que tenga lugar dicha comparecencia, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos.

Sevilla, 21 de junio de 2016.- El Director General, Rafael Moreno Segura.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»